

# XIII

## ENCUENTRO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Entre lo local y lo global  
**Actores, saberes  
e instituciones en la  
historia de la educación**



ISBN: 978-607-9087-13-5



Universidad Autónoma de Zacatecas  
Francisco García Salinas

**22 - 24 de Agosto de 2012 Zacatecas, Zacatecas México**

## **El magisterio poblano, su escenario laboral durante la reforma “socialista” de la educación**

**Misael Amaro Guevara**  
**ICSYH-BUAP**

Tras la Revolución Mexicana se dio un renovado impulso a la educación básica, buscando que ésta llegara a todos el país, este ideal se plasmó en la Constitución de 1917 en su artículo tercero. Para continuar con la magna tarea de educar a la sociedad mexicana, en la década de los treinta se pensó en una nueva reforma educativa: la educación “socialista”. La propuesta fue innovadora y radical, hubo que enfrentar, de acuerdo a los estudiosos que la han examinado, confusiones, resistencias y prejuicios entre los múltiples actores involucrados con el término “socialista”.<sup>1</sup> Pero, ¿cómo afectó el conflicto de la educación socialista en la situación de los profesores poblanos?, a continuación trataremos de dar una respuesta.

### **Labores de los profesores poblanos en los años treinta**

Entre las labores encargadas a los profesores por el proyecto de educación socialista se encontraban el apoyo que éstos darían a las clases trabajadoras, primordialmente a la campesina, pretendiendo el mejoramiento de sus condiciones de vida, mediante la política del reparto agrario, así como la consolidación del Estado. En Sonora, por ejemplo, los maestros federales cumplieron con dichas funciones y en la formación de organizaciones nacionales populares. En contraste, en Puebla los maestros estuvieron al margen de estos procesos, pero contribuyeron de manera significativa a la construcción de nuevos lazos de lealtad y a la difusión de valores nacionales y de ciudadanía.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Lerner, Victoria, *Historia de la Revolución Mexicana. La Educación Socialista*, México, COLMEX, 1979, p. 18. Dentro de los estudios regionales encontramos el texto de Pablo Yankelevich *La batalla por el dominio de las conciencias: la experiencia de la educación socialista en Jalisco, 1934-1940*. Para el estado de México el trabajo *Crisis Política y reforma educativa: El estado de México, 1934-1940* de Alicia Civera. De Puebla y Sonora el texto de Mary Kay Vaughan *El papel político de los maestros federales durante la época de Cárdenas: Sonora y Puebla*. Finalmente el trabajo de Elsie Rockwell *Reforma constitucional y controversias locales: la educación socialista en Tlaxcala, 1935-1936*. En Quintanilla, Susana y Vaughan Mary Kay (coordinadoras.), *Escuela y sociedad en el periodo Cardenista*, México, FCE, 1997.

<sup>2</sup> Vaughan, Mary Kay, “El Papel Político de los Maestros federales durante la época de Cárdenas: Sonora y Puebla”, en Quintanilla, Susana y Vaughan Mary Kay (coords.), *op. cit.*, pp. 166-167.

Desde los años veinte los maestros federales intentaron, sin el éxito esperado, promover la reforma agraria y la conformación de una organización campesina en la Sierra Norte de Puebla. El gobernador Leonides Andrew Almazán (1929-1933), había exiliado al cacique de esa región, general Gabriel Barrios, en contraparte apoyó a los maestros federales para que se aliaran a la Confederación Campesina Emiliano Zapata (antes de ser controlada por Maximino Ávila Camacho), gracias a ello se introdujeron en las comunidades indígenas de habla náhuatl y totonaca. Los hermanos Rafael y Fausto Molina Betancourt, originarios de la Sierra poblana, apoyaron esta campaña. Asimismo, los profesores ayudaron a las planillas almanistas en la contienda por el control de la política municipal, hasta que fueron derrotados por los avilacamachistas.<sup>3</sup>

Aunque los profesores federales no encabezaron la reforma agraria en el centro y sur de Puebla, en la población llamada Tecamachalco tuvieron dificultades constantes.<sup>4</sup> Ahí los profesores no tuvieron garantías ni concesiones por parte del gobierno, probablemente porque su presencia fue más tardía.

Apelaron al presidente de la república, Lázaro Cárdenas, para denunciar al gobernador José Mijares Palencia y al comandante Maximino Ávila Camacho de abandonarlos. El precio que pagaron los profesores por inmiscuirse en estas políticas fueron al menos 17 muertos entre 1934 y 1939. El ejército declaró que los profesores exageraban el peligro, los asesinatos no fueron investigados de manera seria. En 1939, era claro que aún merodeaba por la Sierra Norte la banda de Odilón Vega, ex soldado del cacique Gabriel Barrios, quien atacaba impunemente a maestros y a agraristas en nombre de Cristo Rey.<sup>5</sup>

Por ello varios maestros federales de Puebla tuvieron que negociar continuamente con los avilacamachistas, fuertes en las localidades y con relaciones sólidas con el gobierno nacional.

---

<sup>3</sup>*Ibid.*, p. 172.

<sup>4</sup>Vaughan Mary Kay, *La política cultural en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1934-1940*, México, FCE, 2001, pp. 116-117.

<sup>5</sup>Vaughan, Mary Kay, "El Papel Político de los Maestros –federales...", pp. 175-176.

Aun con esos inconvenientes, realizaron un meritorio trabajo cultural con un discurso nacionalista, inclusivo y desarrollista.<sup>6</sup>

En algunos lugares el desempeño de los profesores estatales fue valorado por las comunidades, como fue el caso del profesor Ángel Ruíz, director de la escuela primaria mixta Josefa Ortiz de Domínguez de Ocoatepec, a quien en julio de 1935 los habitantes del lugar apoyaron para que no fuera removido. Los pobladores manifestaron que muy prontamente los había hecho “amar a la nueva escuela”, además de auxiliarlos a resolver sus pequeños problemas de economía privada. Pero, este apoyo se enfrentó a la resolución del director general de educación del estado, quien argumentó que el referido profesor estaba desempeñándose en otra población. Ruíz fue trasladado como director a la escuela de niños Ocampo de Nauzontla, ex distrito de Zacapoaxtla, su actividad fue nuevamente satisfactoria pero nuevamente fue transferido a otro lugar. Los pobladores de Nauzontla, extendieron un oficio oponiéndose a su cambio el 14 de diciembre de 1935, esta vez sí surtió efecto, posiblemente por la influencia que ejerció en su favor el diputado Gonzalo Bautista, secretario general del Comité Central Directivo Pro-Ávila Camacho.<sup>7</sup>

En Huejotzingo, Elena Córdova profesora en ese municipio fue trasladada a Chalchicomula, situación que causó malestar entre la población. En diciembre de 1935 la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución-Huejotzingo, junto con la Confederación Social Campesina de Huejotzingo y la Liga de Comunidades Agrarias, región Huejotzingo, Puebla y Tlaxcala, solicitaron tanto al gobernador como al director general de educación la revocación del cambio. Argumentaron que la profesora se había desempeñado ejemplarmente en la reconstrucción de la escuela y en la labor de convencimiento de la enseñanza socialista. La postura de la docente fue dejar que decidiera lo conveniente a la Dirección General de Educación Pública del Estado de Puebla (en adelante DGEPEP). Un tercer caso fue el del profesor

---

<sup>6</sup>*Ibid.*, 182.

<sup>7</sup>Archivo General del Estado de Puebla (en adelante AGEP), Fondo SEP, Año 1935, Sección: expedientes de personal, Serie: referencia 123, exp.75, no foliado. Aunque en el oficio del acuerdo de la Dirección General es anterior al oficio de petición del Diputado Gonzalo Bautista, es muy probable que su intervención haya sido determinante.

Mario López Neve, julio de 1939, sus ex estudiantes se declararon en huelga en oposición a su traslado, sin embargo, se negó el retorno del mentor.<sup>8</sup>

El impedimento del arraigo de profesores comprometidos con sus estudiantes fue paralelo al reconocimiento del trabajo docente por el gobierno. La DGEPEP premiaba las acciones realizadas en pro de la educación popular; desfiles conmemorativos, organización de desayunos escolares y el mejoramiento efectivo de las escuelas.

La Confederación Nacional de Veteranos de la Revolución otorgó el “Diploma al Merito Revolucionario”, a los funcionarios públicos “que han sabido dignificar al movimiento reivindicador de nuestra querida PATRIA”. Este reconocimiento recayó en el director general de educación José Gálvez, por su meritoria labor en el cumplimiento de su cargo como “verdadero revolucionario (...) logrando con éxito, el bienestar de todas las clases sociales” al seguir los lineamientos del presidente Cárdenas.<sup>9</sup>

Aunque hubo profesores comprometidos con la educación “socialista”, sabemos por entrevistas a ex profesores de la época, que otros se negaron a impartirla, porque no sabían qué enseñar o cómo hacerlo. También hubo quienes consideraron que la educación “socialista” era opuesta a su religión, y atentatoria a la inocencia infantil; a su vez creyeron que no serviría de mucho en una sociedad burguesa. Por los motivos expuestos, el 23 de noviembre de 1933 fueron cesados 64 profesores en los primeros días de enero de 1935, 66 más en marzo de 1936 en la ciudad de Puebla. Más de 100 maestros católicos se quedaron sin empleo,<sup>10</sup> el gobierno de Mijares Palencia se empeñó en los ceses.

Las destituciones por las creencias de los profesores iniciaron hacia finales de 1934, el primer caso documentado afectó a Alfonso Martínez, director de la escuela oficial de niños del pueblo de Zautla en Libres, quien fue cesado por ser denunciado como profesor clerical. Éste se defendió de la acusación, argumentando que a lo largo de toda su formación como docente se había preparad en Colegios anti-clericales como el Instituto Metodista Mexicano y el Colegio del

---

<sup>8</sup>*Ibid.*, Año 1939, Sección: expedientes de personal, Serie: referencia 123, exp.6, no foliado,.Huejotzingo, primer caso. Segundo caso, *Ibid.*, Serie: referencia 122, exp.475, no foliado. Tercer caso, *Ibid.*, exp. 570, no foliado.

<sup>9</sup>*Ibid.*, Año 1938, exp.16, 20, 24 y 40, no foliados. Reconocimientos de la DGEPEP. *Ibid.*, Serie: referencia 121, exp. 54, no foliado. Reconocimiento de la Confederación Nacional de Veteranos de la Revolución.

<sup>10</sup> Márquez Carrillo, Jesús, *El Tiempo y su sombra. Política y oposición conservadora en Puebla, 1932-1940. Una crónica*, México, Gobierno del Estado de Puebla-Secretaria de Cultura, 1997, pp. 35-37.

Estado de Puebla, por tal motivo solicitó se reconsiderara su cese.<sup>11</sup> Otro ejemplo pertenece al profesor Cándido Fernández, director de la escuela oficial para niños Melchor Ocampo de la capital, quien fue cesado por distribuir propaganda “sediciosa” contra el gobierno. Las investigaciones determinaron que había participado en el reparto de sobres a los maestros con manifiestos titulados “MENSAJE DE LIBERTAD NO. 3”. En ese mensaje se atacaba al gobierno, diciendo que éste usaba con engaños a trabajadores y maestros en manifestaciones ajenas a sus preocupaciones. Además, descalificaba la educación sexual y al socialismo por ateo, por intentar quitarle a la sociedad su religión. El profesor fue despedido, tras varios intentos reingresó al magisterio en abril de 1935.<sup>12</sup>

### **Los conflictos intergremiales del magisterio poblano**

Las pugnas intergremiales ocasionadas por diferencias políticas entre los profesores, fueron otra justificación para las destituciones. Desde los años veinte sus salarios eran bajos, en la capital del estado los maestros ayudantes ganaban \$2.75 por día y en el interior del estado recibían sólo \$1.00. En las huelgas de 1923 y 1925 los profesores protestaron por pagos atrasados, lucharon infructuosamente por su organización sindical, la división del magisterio de educación primaria se hizo evidente así como la remoción de profesores.<sup>13</sup> En el transcurso de la década de los treinta los conflictos intergremiales no cesaron, las diferencias fueron perceptibles a nivel individual y colectivo. La unificación sindical se obtendría hasta 1937, no sin complicaciones.<sup>14</sup>

Al parecer los disputas de carácter individual se debieron a riñas por el control de los planteles educativos, sin la intervención directa de las organizaciones sindicales, sin embargo, se ventilaron en periódicos como *La Opinión* de la ciudad de Puebla (1934), y en el *Cuarto Poder* de Tepeaca (1939); y aunque los conflictos aparecen como casos aislados, los profesores

---

<sup>11</sup> AGEP, Fondo SEP, Año 1934, Sección: expedientes de personal, Serie: referencia 121, exp.40, no foliado.

<sup>12</sup> *Ibid.*, Año 1935, Sección: expedientes de personal, Serie: referencia 122, exp.452, no foliado.

<sup>13</sup> Munguía Escamilla, Estela, “Consolidación de un proyecto educativo, profesionalización de los docentes de educación primaria en Puebla, 1879-1880”, en Herrera Feria, María de Lourdes (coord.), *Estampas de la vida angelopolitana ensayos de historia social del siglo XVI al siglo XX*, Puebla, BUAP-Colegio de Tlaxcala A. C., 2009, pp. 75-77.

<sup>14</sup> En este aspecto hace falta hacer una exploración más pormenorizada de los roces entre sindicatos, las afirmaciones como se verá a continuación son producto de datos que pude recabar del fondo SEP Estatal, por lo que falta la versión de otros actores.

pidieron la intervención de las autoridades para desmentir a la prensa. Más adelante será interesante ahondar en esta conflictividad.<sup>15</sup>

Entre los profesores de este periodo fue común obstaculizar las actividades educativas del colega discordante, decir que un profesor no fraternizaba con la ideología del artículo tercero “socialista”, y que por el contrario se relacionaba con el clero del lugar colgando imágenes de santos en el salón de clases, fueron motivos de discrepancias entre el magisterio. Un caso fue el de la profesora Dolores Lozano, acusada por el comité municipal del PNR-Puebla en febrero de 1937 por no estar identificada con la ideología revolucionaria, pues se decía que en el lapso que había fungido como profesora, no había cumplido con su cometido, ya que al concluir las clases enviaba a sus alumnos al templo católico y a misa los domingos. Finalmente, el secretario general de gobierno Lic. Carlos I. Meléndez por acuerdo del gobernador, decidió su despido no importando que los vecinos de San José Miahuatlán dieran testimonio de la honradez y moralidad de la profesora.<sup>16</sup>

No obstante, la confrontación se centró en reclamar el aumento de sus sueldos. En julio de 1934, el director profesor Luis F. Sánchez de la escuela para niños Vicente Guerrero de Tecamachalco, enfatizó al director general de educación que era necesario “aumentar los sueldos a los profesores del Departamento Foráneo, para estimular a los de las ciudades a que salgan a los pueblos, en donde se hace más indispensable sus servicios”. Asimismo, Sánchez dirigió ante el gobernador un discurso para expresar que el mejoramiento de la sociedad, como meta de los gobiernos revolucionarios, requería del incremento de recursos para las escuelas y profesores foráneos.<sup>17</sup> Los conflictos por incremento salarial se recrudecieron a partir de 1936, y las luchas intergremiales alcanzaron dimensiones regionales.

El conflicto iniciado por demandas salariales, diciembre de 1935, se confundió con las contrariedades entre los adeptos a la educación socialista y los que estaban en su contra, los

---

<sup>15</sup> AGEP, Fondo SEP, Año 1934, Sección: expedientes de personal, serie: referencia 122, exp.42, no foliado. Oficio de queja alusivo a *La Opinión* 04/10/1934. . *Ibid.*, Año 1939, exp. 286, no foliado. Oficio queja contra el *Cuarto Poder* de Tepeaca. 24/04/1939.

<sup>16</sup> AGEP, Fondo SEP, Año 1937, Sección: expedientes de personal, Serie: referencia 122, exp.307. y exp. 282, no foliados. *Ibid.*, Serie: referencia 123., exp.60, no foliado. Sobre la obstaculización de las actividades entre profesores. Acusaciones clericales entre profesores. *Ibid.*, exp. 63, no foliado. Recomendación del comité municipal del PNR-Puebla y defensa.

<sup>17</sup> *Ibid.*, Año 1934, Serie: referencia 122, exp. 210, no foliado.

“reaccionarios”. En esa ocasión, el Comité Campesino del Estado de Puebla se unió al Sindicato de Maestros Revolucionarios Socialistas de la ciudad de Puebla, para protestar por la destitución de su secretario general, profesor Juan Cadena. Acusaron de reaccionarios al director general de educación estatal Víctor Sosa, y a “sus pistoleros a sueldo de la burguesía”: Inmediatamente los profesores de la Confederación Mexicana de Maestros, ligados a Sosa, expresaron su reconocimiento ante el presidente Cárdenas; pero, el conflicto se agravó cuando el Sindicato de Profesores de la Región de Huatusco, Veracruz apoyaron a los maestros de Puebla, lo mismo que los de Hidalgo, Morelos, Tlaxcala, Campeche, Quintana Roo, Guanajuato, Querétaro, Guerrero y estado de México, quienes estuvieron a favor del aumento de salarios y la destitución del director de educación federal en Puebla, Fausto Molina Betancourt. También se adhirieron a la protesta los sindicatos de Quintana Roo, Guerrero y Tlaxcala. La Unión de Trabajadores de la Enseñanza de Tabasco y la Unión Magisterial de Tamaulipas, pero, la resolución del gobierno estatal no compartió el juicio sindical magisterial y ratificó a Víctor Sosa como director general de educación del estado.<sup>18</sup>

Al mismo tiempo el Sindicato de Maestros Revolucionarios Socialistas (SMRS), incorporado a la Federación Regional de Obreros y Campesinos (FROC), con frecuencia descalificó a algunos maestros, como por ejemplo a la profesora Concepción S. de Filigrana a quien se acusó de ser “agitadora socialista” en Tepeaca. Ella denunció ante la DGEPEP, que era objeto de presiones por no estar afiliada a dicha organización, por ello la dirección optó por cambiarla a otro puesto.<sup>19</sup> A su vez, la DGEPEP frecuentemente no respondió las solicitudes del SMRS-FROC; licencias de diverso tipo, ascensos, cambios y apoyo en conflictos municipales;<sup>20</sup> no sabemos por qué no lo hizo, la información no registra el dato.

---

<sup>18</sup> *Ibid.*, Año 1935, Serie: referencia 121, exp.1, no foliado.

<sup>19</sup> *Ibid.*, Año 1936, exp.49, no foliado.

<sup>20</sup> *Ibid.*, Año 1936, Serie: referencia 122, exps.281, 13, 7, 334, 335, 222, no foliados. Año 1936, Sección: expedientes de personal, Serie: referencia 123, exp.78, no foliado.



## Conclusiones

Los profesores fueron elementos primordiales del gobierno cardenista para implantar la educación “socialista”. Uno de los objetivos supremos de Cárdenas fue lograr su unificación sindical, como venía sucediendo con los sindicatos obreros.

Los conflictos intergremiales y sindicales tuvieron como punto clave la federalización de la enseñanza, a la que el posterior gobernador Maximino Ávila Camacho se mostró hostil. Ésta buscaba uniformar los criterios temáticos de la educación, así como las prerrogativas legales y aumento de salarios para todos los profesores del país. El consenso se lograría en 1939, la ampliación de los salarios para los profesores poblanos en 1942 con el gobernador Gonzalo Bautista,<sup>21</sup> por tanto se había dado una respuesta a las demandas laborales.

## Archivos

Archivo General del Estado de Puebla (AGEP), Fondo SEP.

## Bibliografía

Lerner, Victoria, *Historia de la Revolución Mexicana. “La Educación México*, COLMEX, 1979.

Márquez Carrillo, Jesús, *El Tiempo y su sombra. Política y oposición conservadora en Puebla, 1932-1940.*

*Una crónica*, México, Gobierno del Estado de Puebla-Secretaría de Cultura, 1997.

Munguía Escamilla, Estela, “Experiencias de lucha magisterial en la Puebla de los años veinte”, en Tirado Villegas, Gloria Arminda (coord.), *De la filantropía a la rebelión. Mujeres en los movimientos sociales de finales del siglo XIX al siglo XXI*, México, BUAP, 2008.

Vaughan Mary Kay, “El Papel Político de los Maestros –federales durante la época de Cárdenas: Sonora y Puebla”, en Quintanilla, Susana y Vaughan Mary Kay, *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*, México, FCE, 1997.

\_\_\_\_\_, *La política cultural en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1934-1940*, México, FCE, 2001.

---

<sup>21</sup> *Ibid.*, Año 1942, Serie: referencia 121, exp. 2/leg1, no foliado. Campillo, Ramón, *Reseña Histórica de la Educación en Puebla*, 08/06/1942, p.21.